

ESCUELA SECUNDARIA Y SUPERIOR N°7 “JOSÉ MANUEL ESTRADA”

Profesorado de Artes Visuales  
Segundo año

# *Didáctica General*

---

Esp. Prof. Ledesma Rosa Marina

2021

Bovril, La Paz

## Proyecto de Cátedra

**Carrera:** Profesorado de Artes Visuales

**Docente:** Ledesma Rosa Marina

**Unidad Curricular:** Didáctica General II

**Campo de la Formación:** General

**Formato:** Asignatura

**Curso:** 2° año

**Carga Horaria:** 3 horas cátedras

**Régimen de cursado:** Anual- Presencial- Bimodal (DNU)

**Ciclo Académico:** 2021

## Fundamentación

Este espacio curricular posibilitará a los futuros profesores de Artes Visuales las estrategias para conducir el aula creando vínculos para el aprendizaje, con el fin de resolver conflictos áulicos entre los educandos, desarrollando sus conocimientos y virtudes. Desarrollar y apropiarse de las herramientas que propicien una educación académica de calidad. Este espacio envuelve la construcción de las prácticas in situ, teóricas, metodológicas y reflexivas que prepararan a los futuros docentes. Es menester establecer un análisis reflexivo entre las técnicas, las distintas estrategias metodológicas y enfoques didácticos. Es fundamental que los futuros docentes estén relacionados con la trasposición didáctica, la transposición didáctica implica una serie de fases en las que el conocimiento científico es adaptado progresivamente al nivel de los estudiantes. Este conocimiento se va moldeando de acuerdo a los objetivos del currículum propuesto siendo de esa manera la construcción del conocimiento significativo.

## **Propósito de la enseñanza**

- Desarrollar el pensamiento crítico de la problemática central para la construcción de un modelo de docente transformador.
- Analizar críticamente los modelos pedagógicos.
- Investigar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la educación.
- Desarrollar actividades para la planificación, implementación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Propiciar instancias de reflexión sobre el accionar pedagógico.
- Generar propuestas superadoras de las transposiciones didácticas.

## **Objetivos Generales**

- Comprender el campo disciplinar de la Didáctica.
- Identificar las problemáticas de la Didáctica.
- Promover nuevas propuestas metodológicas de intervención didáctica que maximicen la transposición didáctica.
- Manejo de la bibliografía específica que contribuyen a la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- Adquirir categorías conceptuales que favorezcan la comprensión de las prácticas de enseñanza, desde la didáctica general, promoviendo la intervención docente desde la construcción de nuevos marcos de referencia y principios teórico-metodológicos, considerando la complejidad de los diversos escenarios educativos.

## Contenidos de Enseñanza

### **Módulo I: La Enseñanza como sistema, Modelos y enfoques de enseñanza.**

La enseñanza como sistema. Didáctica y escolarización. La enseñanza como actividad. Enseñar y aprender. Supuestos sobre las vías para el aprendizaje y las principales formas de enseñanza. Supuestos sobre la relación entre enseñanza y aprendizaje. Enfoques de enseñanza: tres enfoques básicos. Las clases escolares no son modelos, son configuraciones cambiantes.

*Trabajo Práctico obligatorio: Las configuraciones cambiantes de las clases escolares.*

### **Módulo II: Las funciones del enseñante: procedimientos, técnicas y estrategias.**

Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. El carácter instrumental de la formación en didáctica. La programación. Programa. Componentes de la programación. Propósitos y objetivos. El conocimiento escolar ¿Qué es el “contenido”? La selección de contenidos. La organización de los contenidos. Secuenciación de contenidos. Actividades como parte de la programación. La articulación de elementos en la programación.

*Trabajo Práctico obligatorio: Secuenciación*

### **Módulo III: Evaluación y análisis crítico.**

La evaluación como parte de las acciones de enseñanza. Tipos funcionales de evaluación. Al final, ¿a qué se llama “evaluar”? Los instrumentos para obtener información. Los criterios para valorar. La calificación. Posibles sesgos en la evaluación. Relaciones entre programación, enseñanza y evaluación. ¿Qué hacer con la evaluación?. La didáctica y la responsabilidad de la enseñanza y de la escuela.

*Trabajo Práctico obligatorio: Posible sesgo en la evaluación.*

## **Módulo IV: La enseñanza en contexto de vulnerabilidad.**

Crisis de la institución escolar. Pobreza y educación. Nuevos formatos escolares. Desigualdad educativa y fragmentación. Inclusión excluyente. Desafíos de la enseñanza en estos contextos. Contexto Rural y zona vulnerable.

**Trabajo Práctico obligatorio: Desafíos de la enseñanza.**

### **Bibliografía Obligatoria**

- Aebli, H. (1995): 12 Formas básicas de enseñar. Madrid: Narcea.
- Amiguens, R. y Zerbato-Poudou, M. (1999): Las prácticas escolares de aprendizaje y evaluación. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. y Gros, F. (1990): “Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza”, en Revista de Educación, N° 292.
- Bruner, J. (1987): La importancia de la educación. Barcelona / Buenos Aires: Paidós.
- Bruner, J. (1997): La educación puerta de la cultura. Madrid: Visor.
- Camillioni, A. y otros. (2007) *El Saber Didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- Chevallard, Y. (1997). *La Transposición didáctica*. Buenos Aires. Aique.
- Edelstein, G. (2012). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires. Paidós
- Feldman, D (2010). *Aportes para el desarrollo curricular. Didáctica General*. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. INFD.
- Freire, P. (2003) *Cartas a quién pretende enseñar*. Buenos Aires. Siglo XXI
- Freire, P. (1999). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica*. Buenos Aires Siglo XXI.

### **Bibliografía Complementaria**

- Comenio, Juan Amos (1971): *Didáctica Magna*. Madrid: Instituto Editorial Reus. Traducción de Saturnino López Peces de la versión en latín contenida en *Opera Didactica Omnia*, Amsterdam, 1657.

- Davini, C. (2008): Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana.
- Fenstermacher, G. (1989): “Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza”, en Wittrock, M.: La investigación de la enseñanza I. Barcelona: Paidós.
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1999): Enfoques de enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998): El ABC de la enseñanza. Buenos Aires: Aique.

### Propuesta Metodológico

- Estudio de casos.
- Análisis de textos.
- Producción de informes escritos y orales.
- Elaboración de informes e investigaciones.
- Trabajo grupal y colaborativo.
- Análisis de conferencias, documentales, etc.
- Análisis de la diversidad educativa.
- Ejercicios de expresión y comunicación oral y escrita.

### Criterios de acreditación de la unidad curricular R 0758/21:

Sera considerado/a **ESTUDIANTE PROMOCIONAL** quien:

- Se encuentre inscripto/a al año académico y a la unidad curricular
- Participe activamente en las propuestas presenciales, virtuales o mixtas.
- Mantiene comunicación sostenida con la docente a través de los medios definidos institucionalmente (trabajo presencial, plataformas, materiales impresos, cuadernillos, entre otros).
- Contar con el 100% de actividades presentadas y aprobadas con nota 8 (ocho) o más para acceder a la **PROMOCIÓN DIRECTA**.
- Contar con un mínimo de 80% de asistencia a los encuentros presenciales, virtuales o mixtos, planificados y desarrollados en esta unidad curricular. Se

## ESCUELA SECUNDARIA Y SUPERIOR N°7 “JOSÉ MANUEL ESTRADA”

considerara el 70% de asistencia presencial, virtual o mixta para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares.

- Desarrollo y manejo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Lectura completa del material bibliográfico obligatorio.
- Análisis de los conceptos y planteos teóricos contenidos en los textos de lectura obligatoria.
- Idoneidad para comunicarse mediante textos escritos, con claridad, coherencia y precisión, teniendo en cuenta el contexto de los posibles lectores.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal,
- Producción propia y original.

Sera considerado/a **ESTUDIANTE REGULAR** quien:

- Se encuentre inscripto/a al año académico y a la unidad curricular.
- Participe activamente en las propuestas presenciales, virtuales o mixtas.
- Mantiene comunicación sostenida con docentes de la unidad curricular, a través de los medios definidos institucionalmente (trabajo presencial, nodos tecnológicos, plataformas, materiales impresos, cuademillos, entre otros).
- Cuento con el 100 % de actividades presentadas y aprobadas con nota 6 (seis) o 7 (siete) para acceder a la **PROMOCIÓN CON COLOQUIO**. En todos los casos con posibilidad de recuperatorio.
- Cuenta con un mínimo de 70% de asistencia a los encuentros presenciales, virtuales o mixtos, planificados y desarrollados. Se considerara el 60% de asistencia presencial, virtual o mixta para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares.

Sera considerado/a **ESTUDIANTE LIBRE** quien:

- Se haya inscripto en esa condición.
- Habiéndose inscripto en condición de regular no cumplimiento los requisitos establecidos para acceder a **EXAMEN FINAL**.

## **Instrumentos de evaluación**

- Informe de trabajo.
- Portafolio.
- Exposiciones orales grupales y/o individuales.
- Trabajos de investigación.
- Coloquio Final e integrador